

MARTES, 5 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 149

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2014-11143 *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 141, de 23 de julio de 2014, de Decreto 452/2014 de modificación del régimen de sesiones de la Junta de Gobierno Local.*

Advertido error en el anuncio publicado el miércoles 23 de julio de 2014 (BOC 141), relativo al Decreto 452/2014 de modificación del régimen de sesiones de la Junta de Gobierno Local, donde dice "los jueves a las diez treinta", debe decir "los viernes a las diez treinta".

Colindres, 24 de julio de 2014.

El alcalde,

José Ángel Hierro Rebollar.

2014/11143

CVE-2014-11143